

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

79

Fecha de fijación

11 de Agosto de 2021

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2021-00064-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Hugo De Jesús Aristizabal López		10-ago.-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-247 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 017767538DA62740C68CA505FEC22FD7E2EC07BF82B10316FBEEE2A66EC5D616 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00072-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Graciela de Jesús Hincapié Ciro		10-ago.-2021	AUTO ORDENA REHACER/CORREGIR - AUTO I-248 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 91368B1C424554CF05E199780D9D435CFB2E1B3DF67B1DA932E3D5A7301EF53E REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario